

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por la presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **28 de junio de 2022, a las 8:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 17 de junio de 2022.
2. Informes del Presidente y/o del Gerente:
 - 2.1. Dar cuenta de la actuación comprendida para la Fase I del Proyecto de Renovación de la Conducción de Zambra.
3. Dar cuenta de alegaciones presentadas por trabajadores que ocupan plazas incluidas en la oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal, en cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Análisis y adopción de acuerdos, en su caso.
4. Dar cuenta del borrador último de la ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por los servicios del ciclo urbano del agua, tras la incorporación a su capítulo de exenciones y bonificaciones de las otorgadas a las Comunidades de Carmelitas Descalzas y RR.PP. Franciscanos mediante sendos acuerdos del Consejo de Administración de 24 de febrero de 2017 y 10 de junio de 2022.
5. Asuntos de urgencia, en su caso.
6. Ruegos y Preguntas.

Igualmente dispongo convocar al Sr. Gerente y a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Sociedad; y a la Sra. Interventora accidental del Ayuntamiento de Lucena, para que asistan a la sesión convocada de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos de la Sociedad.

EL PRESIDENTE,
(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

541B 652D 7B17 25EC DF2A



541B652D7B1725ECDF2A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente del Consejo PEREZ GUERRERO JUAN el 23/6/2022